

## GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1819.



## ARTICULO DE OFICIO.

Dada por el REY nuestro Señor la orden para la entrada de S. M. la REINA, y puesta la guarnicion sobre las armas, salió al encuentro de S. M. hasta el confin de la jurisdiccion de esta villa el corregidor de ella, quien dirigió á S. M. la siguiente arenga:

SEÑORA:

„, Llegando á este sitio á felicitar á V. M. sobre su himeneo augusto, y sobre su próspero viage, vengo con el sentimiento de que el término jurisdiccional de Madrid no se extienda mas, como habria yo deseado por esta vez, para haber tenido la dulce satisfaccion de conocer y cumplimentar antes á la ilustre ESPOSA de mi REY. Vengais, Señora, enhorabuena á las márgenes del Manzanares, donde un pueblo numeroso os aguarda con impaciencia, y espera ver brotar bienes en cualquier parte que poseis las regias plantas; donde honreis las ciencias con vuestra proteccion; animeis las artes con vuestras miradas; estimuleis la virtud con vuestro egemplo; distraigais á vuestro Esposo y nuestro SOBERANO de los penosos afanes del Gobierno, y asegureis la sucesion al trono de dos mundos. Tales son, Señora, los sentimientos que en esta feliz ocasion animan al corregidor de esta capital.”

Luego que el REY nuestro Señor recibió el aviso de que se acercaba su augusta ESPOSA, salió á recibirla á media legua de esta capital acompañado de los Serms. Sres. Infantes D. Carlos y D. Francisco de Paula con la comitiva de costumbre, y ademas los dos gentileshombres de Cámara mas antiguos. Siguieron S. M. y AA. la carrera señalada recibiendo los acostumbrados honores de la tropa de la guarnicion, que estaba formada desde palacio hasta la puerta de Atocha. Habiendo llegado la REINA nuestra Señora al punto en que la esperaba su augusto Esposo, se colocó S. M. al lado del estribo derecho del coche, y los Serms. Sres. Infantes al lado izquierdo, y en esta forma continuaron el viage escoltados por la partida de guardias que llevaba el REY, siguiendo despues la Real comitiva, y detras la partida que venia con la REINA. Al llegar SS. MM. á la cabeza de la guarnicion que estaba fuera de la puerta de Atocha, se les presentó el capitan general de la provincia con la plana mayor y los generales agregados á la plaza de Madrid, todos con uniformes de

gala y á caballo, los cuales se incorporaron con la comitiva de SS. MM. despues de haber arengado el capitán general á la REINA nuestra Señora.

En la misma puerta de Atocha estaba formado á caballo el ayuntamiento de Madrid por este orden: los ministros inferiores de gala; cuatro maceros con ropas de terciopelo carmesí con franjas de oro y las mazas; luego por su antigüedad el procurador general, los escribanos de ayuntamiento y los regidores con sus uniformes de gran gala, y entre los dos últimos regidores el corregidor, que se habia incorporado con el ayuntamiento; detras el alguacil mayor, contadores y receptores. El corregidor cumplimentó segunda vez á la REINA nuestra Señora con el discurso que sigue:

SEÑORA:

„El ayuntamiento de Madrid ve en fin satisfecho el vivo deseo que tenia de poseer á V. M. dentro de los muros de esta capital, y se complace en la perspectiva halagüeña que presenta á todos los españoles vuestro feliz enlace con el Soberano idolatrado que colocó la Providencia en el trono de las Españas. Si el ayuntamiento hubiera consultado tan solo la lealtad que anima á sus individuos, ó el amor que los habitantes de Madrid profesan á su Monarca, habria cubierto sus calles de flores, y llenado el aire de aromas; pero sabe que V. M., digna Hija de un Príncipe ilustre, digna Consorte de un gran Soberano, apreciará mas la ofrenda de todos los corazones madrileños, y está seguro de que puede hacerla. El ayuntamiento, que ve volar en torno de V. M. consuelos dulces, esperanzas halagüeñas, prosperidad sin término, felicita á V. M. por su feliz viage, y mas particularmente por la regia eleccion que asociará vuestro nombre á los altos destinos de la España, y espera renovar en breve á los pies del trono, donde os va á sentar el amor del REY, la expresion de su lealtad acendrada, de su júbilo puro, y de su ardiente entusiasmo.”

Concluida la arenga del corregidor, se colocó el ayuntamiento en el mismo orden de su formacion delante de los guardias de la Real Persona, que precedian al coche, abriendo camino una partida de caballería; y en esta forma entró en Madrid la Real comitiva á las 12 menos cuarto de la mañana.

El innumerable concurso que se habia agolpado en la puerta de Atocha, en el Prado y en las calles del tránsito para disfrutar de la deseada presencia de tan amable Soberana, mostraba con las mas vivas aclamaciones el sumo gozo de que se hallaba poseido. La REINA nuestra Señora, correspondiendo á tan leales sentimientos con la dulzura y afabilidad que la caracterizan, redoblaba el entusiasmo de las gentes, granjeándose mas y mas el afecto de todos. Contribuian á hacer mas grata y plausible la entrada de S. M. el repique general de campanas, las salvas de artillería, las ricas y variadas colgaduras con que estaba adornada la carrera, la magnificencia de los arcos triunfales que se habian erigido en obsequio de la REINA nuestra Señora, y las festivas danzas que precedian al coche de S. M., del que iba tirando una cuadrilla de robustos jóvenes engalanados con vistosos trages. En el ornato de la carrera se habian esmerado á porfia asi el ayuntamiento como los particulares, manifestando su buen gusto y el deseo que todos tenian de obsequiar á su nueva Soberana. La puerta de Atocha, decorada con toda la decencia que permite la mala proporcion

de sus tres entradas, presentaba un grupo de cuatro pilastras de orden dórico, coronadas con su cornisa correspondiente. Entre las dos pilastras del centro ofrecía libre entrada un arco de 20 pies y tres cuartos de ancho por 28 y medio de alto con su imposta; y á los lados dos puertas de tres pies y tres cuartos de ancho por 16 y tres cuartos de alto: sobre ellas había dos bajos relieves que representaban el de la derecha el juicio de Páris en el monte Ida entre las tres diosas Juno, Venus y Minerva disputándose la manzana de oro: manifestábase inclinado el pastor á adjudicarla á Venus; pero rompiéndose una nube ofrecía á su vista á la REINA nuestra Señora, y entonces Páris le presentaba el premio destinado para la mas hermosa. En el bajo relieve de la izquierda se figuraba á la REINA nuestra Señora en un carro tirado de mozos robustos, y á otra parte la diosa Venus con el niño Amor en un carro tirado de cisnes, dando orden á las Gracias, que estaban en actitud de subir al carro, para que fuesen á servir á la REINA.

Sobre la cornisa que coronaba el orden de pilastras corria un zócalo general, en cuyo frente se hallaba colocada una lápida con esta inscripcion:

TU DICHA Y TU TRIUNFO MADRID ACLAMANDO  
 POR MEDIO ESTOS ARCOS, EXCELSA MARÍA,  
 TUS PASOS GLORIOSOS SOLÍCITO GUIA  
 AL TRONO QUE AMANTE TE BRINDA FERNANDO.

En el punto más elevado de la calle de Alcalá se había erigido un arco triunfal, que constaba de cinco entradas: la del medio de 20 pies de ancho por 40 y medio de alto, decorada con dos columnas aisladas y dos pilastras, y las otras cuatro de 11 pies de ancho por 22 de alto, decoradas con sus medias columnas, todas de orden jónico, de dos pies de diámetro por 18 de alto, sobre zócalos de seis pies de altura, y colocadas con su correspondiente cornisa de cuatro pies de alto, la cual rompida en el medio, y perfilada de uno y otro lado al plomo de las columnas del centro, recibía un zócalo general, de dos pies de alto, sobre el que volteaba el arco principal encasetonado, cuyos tímpanos estaban adornados con trofeos de amor, y á los lados dos bajos relieves, que figuraban el de la derecha á Diana visitando á Enimion, y el de la izquierda á Eucaris y Telémaco. Coronaba el arco y los bajos relieves una cornisita de pie y tres octavos de alto: sobre ella corria un zócalo general de dos pies y medio de altura, y sobre este zócalo una gradita de un pie de alto, en cuyos dos extremos había dos estatuas, que figuraban la Abundancia vertiendo frutos y flores, y la Generosidad vertiendo los tesoros de sus cornucopias. Sobre la gradita se elevaba un zócalo de 20 pies y tres cuartos de largo por tres y medio de alto, en cuyo frente había una lápida con la siguiente inscripcion:

DEL ALTO OLIMPO DESCIENDEN MERCURIO Y MINERVA SABIA  
 Á PEDIR QUE EN MADRID SEA NUESTRA JOVEN SOBERANA  
 MADRE DEL COMERCIO Y CIENCIAS AL PAR QUE LO ES DE LAS GRACIAS.

Sobre dicho zócalo se elevaba otro segundo con basamento de tres pies y

medio de alto, que sostenia un grupo de figuras, las cuales representaban á Minerva, diosa de la sabiduría, y Mercurio, dios del comercio y de las artes, recomendando al pueblo de Madrid á la proteccion de la REINA nuestra Señora.

En los frentes de los arquitrabes que cargaban sobre los grupos de las columnas y pilastras del centro se leian las dos inscripciones que siguen:

*En la derecha.*

BELLA, BONDOSA Y EN EDAD FLORIDA,  
LLENA DE GRACIA Y DE PIADOSO ANHELO,  
SÍ, LA VIRTUD QUE SE LLORÓ PERDIDA  
EN NUEVA IMAGEN NOS DEVUELVE EL CIELO.

*En la izquierda.*

LOS DIAS DE AMARGURA SON PASADOS;  
LOS SOLES DE ALEGRÍA SON VENIDOS;  
VOLVEIS Á ESPERAR GRACIA ¡Ó DESGRACIADOS!  
VOLVEIS Á TENER MADRE ¡Ó DESVALÍDOS!

Encima del zócalo que corria sobre la cornisa general, y á plomo de las seis medias columnas que decoraban los arcos de los lados, estaban colocadas seis estatuas, que representaban los reinos de Castilla, Leon, Navarra, principado de Astúrias, reinos de Galicia y Aragon con los escudos de sus armas.

La parte arquitectónica de la fachada del mismo arco, que correspondia á la puerta del Sol, estaba adornada por el mismo gusto y con iguales proporciones que la anterior. Los bajos relieves, que acompañaban al arco principal, representaban á Psiquis y Cupido el de la derecha, y á Céforo y Flora el de la izquierda. En los extremos de la gradita que estaba sobre el zócalo que corria por la cornisa del arco se repitieron las estatuas de la Abundancia y de la Generosidad con sus atributos, lo mismo que en la primera fachada ya descrita; y en el zócalo que se elevaba entre ellas se leía esta inscripcion:

PARA EL MAS ALTO TROFEO TU ANTORCHA ENCIENDE HIMENEO:  
DOS ALMAS REALES DICHOSAS ASPIRAN Á TUS FAVORES;  
PREVEN GUIRNALDAS DE ROSAS, DISPON CONCIERTOS DE AMORES.

Sobre esta inscripcion corria un zócalo con su basamento correspondiente, y encima de él, á espaldas del grupo de Minerva y Mercurio, habia otro grupo de figuras que representaban al dios Himeneo uniendo con un lazo de rosas los cuellos del REY FERNANDO y de la REINA MARIA JOSEFA: estaban á sus pies las teas nupciales ardiendo, y danzaba al rededor una tropa de amores.

En los frentes de los arquitrabes que descansaban sobre los grupos de las columnas y pilastras del centro se leian las siguientes inscripciones:

*En la derecha.*

EN BORRASCOSO MAR EL IRIS BRILLA ;  
 CESAN LUTO Y HORROR, SONRIE EL CIELO ;  
 DE IGUAL SERENIDAD, GOZO Y CONSUELO  
 EL ASTRO DE SAXONIA ES Á CASTILLA.

*En la izquierda.*

CON JUSTO APLAUSO Á SERENARSE VUELVA  
 EN MANZANARES LA DEIDAD DEL ELBA :  
 LA GRATITUD DE ESPAÑA LA CORONA ,  
 QUE AUN NO HA OLVIDADO LA VIRTUD SAXONA.

Sobre el zócalo de la cornisa general, y á plomo de las seis medias columnas que decoraban los arcos de los lados, se colocaron seis estatuas que representaban el principado de Cataluña, los reinos de Valencia y de Mallorca, el señorío de Vizcaya, y los reinos de Andalucía y de Murcia.

En las casas consistoriales se dispuso otro arco, haciendo frente á las Platerías, arreglado á las proporciones que permitia la estrechez de la calle, y decorado con dos medias columnas de orden jónico coronadas con una cornisa. En el arquitecabo y friso se colocó una lápida con la inscripcion que sigue:

SIRVE DE TRIUNFAL CORONA, ARCO, Á LA AUGUSTA SAXONA,  
 QUE SI AL ALTO CIELO AGRADA EL VOTO QUE TE HA ELEVADO,  
 TÚ LA SERVIRÁS DE ENTRADA AL MAS GLORIOSO REINADO.

Sobre la cornisa corria un zócalo general, el cual recibia dos gradas, la primera de tres pies y medio de alto, y de dos la otra, que acortándose hacia el centro sostenia los dos globos coronados y sus trofeos, símbolo de las cuatro partes del mundo y de la extension de los dominios de España.

La fachada que miraba á los Consejos se decoró con dos pilastras de orden jónico sobre sus zócalos correspondientes, coronadas con su cornisa, zócalo superior y gradas, siguiendo en todo las dimensiones de la fachada que hacia frente á las Platerías. En el arquitecabo y friso de la cornisa se puso una lápida con esta inscripcion:

PON YA FIN Á TU CARRERA, REINA AMABLE, Y CONSIDERA  
 QUE SI VACILANTE ESTUVO ESE TRONO QUE ALLI VES,  
 LA LEALTAD LE MANTUVO PARA RENDIRLO Á TUS PIES (1).

Sobre las gradas que coronaban el arco se colocaron una matrona y unos genios que sostenian el escudo de armas de la villa de Madrid.

En la plazuela de la Villa se veía una hermosa glorieta de ramage y flo-

(1) Todas las inscripciones fueron compuestas por el Sr. D. Juan Bautista de Arriaza, mayordomo de semana de S. M.

res, que rodeaba la fuente, haciendo un efecto sumamente grato y pintoresco.

Tambien ofrecia una vista muy agradable la fachada de ramage que dispusieron las vendedoras de frutas y legumbres en la embocadura de la plazuela de S. Miguel, haciendo línea con la calle de las Platerías.

No siendo posible especificar los adornos de las casas situadas en la carrera, habrá de omitirse esta descripción, tributando al paso los debidos elogios al esmero y buen gusto de los vecinos de esta heroica capital, como tambien á las finas y respetuosas demostraciones con que manifestaban su fidelidad y regocijo al paso de SS. MM. y AA., quienes seguidos de los vivos y bendiciones de un gentío inmenso, llegaron al Real Palacio, en cuya escalera esperaban el mayordomo mayor, sumiller, grandes, gentileshombres del REY, mayordomos de Semana, gefes y ayudas de Cámara y señoras de tocador. El REY nuestro Señor y los Serms. Sres. Infantes D. Carlos y D. Francisco se aparearon anticipadamente para dar la mano en la escalera á sus augustas Esposas; y pasando por las salas de Guardias, de Columnas y de Embajadores, condujeron á su cuarto á S. M. la REINA, retirándose en seguida al suyo el REY nuestro Señor acompañado de los Serms. Sres. Infantes, y allí permaneció S. M. hasta la hora de la gran ceremonia de los Desposorios, que fue á las ocho de la noche, y se celebró con arreglo al ceremonial que se habia dado anticipadamente al público.

Segun el mismo ceremonial se celebró tambien á las 10 de la mañana del dia siguiente la augusta ceremonia de las Velaciones, á que asistieron por previo convite los embajadores, ministros extrangeros y secretarios del Despacho, los Consejos, el capitán general con los generales y plana mayor, la villa de Madrid, el Emo. y Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo, los Ilmos. obispos residentes en esta corte, el obispo inquisidor general, los capellanes de honor, y todos los individuos de la Real capilla, las grandes y señoras de tocador con velos en la cabeza, y otras muchas personas distinguidas.

El júbilo, la pompa y solemnidad de este dia no fueron menores que en el anterior, ni menos numeroso el concurso que acudió á la carrera por donde debian pasar SS. MM. y AA. para darles nuevos testimonios de su amor y fidelidad.

En las noches de estos dos dias y en la del siguiente hubo iluminacion general, durante la que reinó la mayor alegría en las calles, donde se veia un numerosísimo concurso admirando la hermosa perspectiva que presentaban las fachadas, asi de los establecimientos públicos como de las casas particulares.

En la noche del 21 se dignaron SS. MM. asistir al teatro de la Cruz, en donde recibieron los mayores aplausos. Al dia siguiente por la mañana hubo besamanos general, y por la noche salieron SS. MM. á ver las iluminaciones. Ayer 23 ha habido besamanos de los Consejos, y por la noche se ha dignado S. M. la REINA admitir á besar su Real mano á las señoras.

Con el plausible motivo de tan augusto enlace se ha dignado el REY nuestro Señor conceder las gracias siguientes:

POR EL MINISTERIO DE ESTADO.

*Plaza efectiva en el Consejo de Estado.*

Al Ilmo. Sr. obispo de Tarazona, inquisidor general.

*Honores del mismo Consejo.*

A D. Manuel Gonzalez Salmon, ministro nombrado para la corte de Saxonía; D. Justo María Ibar-Navarro, ministro honorario del Consejo y Cámara, y D. Victor Soret, tesorero general.

*Grandezas.*

Al conde de Pino-hermoso de primera clase, y al marques de S. Martin tambien de primera clase personal.

*Collares del Toison de Oro.*

Al duque de Alagon, capitán de Guardias de la Real Persona, y al marques de Villanueva de Duero, conde de Villariego, mayordomo mayor del Sr. Infante D. Carlos.

*Grandes cruces de la orden de Carlos III.*

A los cardenales D. Francisco Antonio Gardoqui y D. Dionisio Bardají, D. Bernardo Osorio, chantre de la santa iglesia de Sevilla; duque de Híjar; marques de las Hormazas, consejero de Estado, y al baron de Friesen, ministro de S. M. el Rey de Saxonía en esta corte.

*Cruces de número de la misma orden.*

A D. Francisco Marin, del Consejo y Cámara de Castilla; D. Agustin Perales, oficial de la secretaría de Estado y del Despacho de Marina, y Don Josef Agustin Lobaton, capitán de navío de la Real Armada.

*Supernumerarias.*

A D. Josef Nebot, comisario de Guerra; D. Benito Lapiedra, comisario ordenador honorario; al conde de Regla marques de S. Cristóbal, gentil-hombre de Cámara; D. Antonio Lopez de Haro, alguacil mayor y regidor perpetuo de Alcaraz; D. Rafael Fausto Florin, intendente graduado de provincia; D. Josef Vazquez Ballesteros, fiscal del Consejo supremo de Hacienda; D. Luis de Peñalver, vecino de la Havana; D. Domingo Surga, segundo teniente del primer regimiento de Reales guardias de infantería; Don Vicente Martinez, primer médico de Cámara; D. Ignacio Moreno, tesorero de ejército honorario, y director presidente de la Real compañía del Guadalquivir; D. Pedro Joaquin de Murcia, maestrante de Sevilla, vecino de Ecija; D. Josef Joaquin Perez, canónigo doctoral de la colegial de S. Ildefonso; D. Florencio Alonso Villasante, secretario de la direccion del Crédito público; el marques del Real Socorro; D. Josef Garcia Carrasco, vecino de Cáceres; el conde de Vallehermoso, alcalde del crimen en Lima; D. Juan Gayo, D. Salvador Heraña, D. Leon Hormaechea, D. Vicente Camacho y D. Manuel Alvarez Garcia, oficiales de la secretaría de Estado y del Despacho de

Hacienda; D. Joaquin María Ferrer, primer diputado de Guipúzcoa; Don Josef Villaroel, cura de S. Pelayo; D. Josef María Puig, alcalde del Crimen en Zaragoza; D. Nicolás de Campos, asesor de correos en la Havana; D. Josef Parada, secretario de embajada en Turin; D. Matias Aguilar, presbítero de Tenerife; D. Josef María Borrás, maestrante de Valencia; D. Antonio Capetillo, administrador de Correos de Valencia; D. Gregorio Joaquin Piquer, canónigo de Valencia, y rector de aquella universidad; marques de Casa-Calderon, alcalde del Crimen en Lima; D. Antonio Picardo, vecino de Cádiz; D. Baltasar de Represa, comisario de guerra; D. Josef María Conde Salazar, regidor de Córdoba; D. Joaquin Gregorio de Goycoa, vecino de S. Sebastian; D. Josef Campo y Soler, cónsul general y comisario en Sierra-Leona; D. Felipe Pardo y García, prebendado en Segovia; D. Manuel Fidalgo, intendente de Zamora; el conde de Calatrava, gentilhombre de Cámara; Don Estéban Asta, gobernador de la sala del Crimen de Cáceres; D. Josef Antonio Serrano y D. Vicente Esteve, alcaldes de la misma audiencia.

*Orden de María Luisa.*

Marquesa de Castromonte; condesa de la Puebla de los Infantes; marquesa de Castelar; duquesa de S. Lorenzo; marquesa viuda de S. Roman Doña María Guadalupe Moncada de Fernandez de Córdoba; condesa de Balazote; condesa de Torres Cabrerías; condesa de Sta. Ana; Doña Rosa Gaston de Apodaca; Doña María Salazar Alvarez de Toledo, y marquesa viuda de Valdecarzana.

*Grandes cruces de la orden Americana.*

El cardenal arzobispo de Toledo; D. Josef Sebastian de Goyeneche, obispo de Arequipa; D. Baltasar Hidalgo de Cisneros; D. Carlos Urrutia, capitán general de Goatemala; el teniente general D. Josef de Bustamante, y el mariscal de campo D. Pascual Liñan.

*Comendadores de la misma.*

D. Ignacio Adalid Gomez de Pedroso, vecino de México; D. Nicolas Picoaga, coronel graduado de milicias; D. Antonio Gutierrez de Ulloa, intendente de Nueva-Galicia; D. Mariano Antonio de Novoa, coronel de milicias; el brigadier D. Sebastian de Kindelan; id. D. Antonio María Alvarez; D. Ignacio Perez de Lema, oficial de la primera secretaría de Estado; D. Josef Villar y Frontin, oficial de la secretaría del Despacho de Hacienda; Don Honorato Bouyon, brigadier; D. Pedro Leonardo Noriega, teniente coronel; D. Antonio Garfias y Patiño, oidor honorario de la Real audiencia de Quito; D. Juan Manuel de Elizalde, oidor de la Real audiencia de Manila; D. Josef Antonio de Andrade, coronel del regimiento de dragones provinciales de Nueva-Galicia; D. Domingo Estanislao de Luaces, brigadier; D. Angel Diaz del Castillo, coronel del regimiento de Fernando VII; D. Josef Ruiz, coronel, comandante del batallon ligero de Navarra; D. Juan Orbeagozo, coronel agregado del regimiento fijo de México, y mariscal de campo D. Juan Echeverri.

*Caballeros.*

D. Josef Velez, capitán de milicias provinciales; D. Josef Lopez Me-

no; teniente coronel graduado idem; D. Rafael de Quesada, teniente coronel; D. Luis María de Mojo, baron de Juras Reales, fiscal de la Real audiencia de Chile; D. Manuel Obarrio Fernandez, contador que fue del tribunal de Cuentas de Buenos-Aires; D. Josef Miguel de Muros, teniente de fragata; D. Jacinto Gil de Castro, teniente coronel; D. Josef Aloy, idem; D. Ignacio Chacon, teniente de navío; D. Josef María Cucalon, capitán; D. Pedro Gonzalez y Vazquez, tesorero administrador de tabacos que fue de Cumaná; Don Josef Martinez, coronel agregado al regimiento de Zaragoza; D. Pedro Perez S. Julian, comandante del primer batallon de Zaragoza; D. Bernardo Vergara, capitán, ayudante del general Lignan; D. Manuel Alvarez, capitán del regimiento de Zaragoza; D. Manuel Lara, teniente de idem; D. Manuel Soriano, idem; D. Antonio Tuya, idem; D. Ramon Soto, sargento mayor del regimiento de la Puebla; D. Francisco de Paula Landa, idem del de dragones de S. Luis; D. Cristóbal Villaseñor, capitán del de Sierragorda; D. Juan Bada-joz, capitán del regimiento 1.º americano; D. Juan Argüelles, teniente del mismo; D. Martin Bariandaran, capitán del regimiento de dragones del Príncipe.

*Honores del tribunal de la Rota.*

A D. Lorenzo Ortega, canónigo lectoral de Santiago; D. Luis Ramirez Thon de Monsalve, capellan de honor de S. M.; D. Tomas Gonzalez, canónigo de Plasencia.

POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO DE LA MAYORDOMIA MAYOR.

*Llaves de gentileshombres de Cámara con egercicio.*

Al marques de Mora; conde de Orgaz; marques de la Romana; marques de Paredes conde de Illas; marques de Cárdenas de Montehermoso; marques de Palmerola; marques de Villacampo, y conde de Casal.

*Idem con entrada.*

Al marques del Cerro de la Cabeza; D. Pedro Fermin de Iriberry, gobernador de Orihuela; D. Hermenegildo de la Fuente y Querejazu, hijo político del conde de S. Xavier; D. Fernando Mesía y Chacon, alferez de la ciudad de Ubeda; D. Antonio María Montenegro y Carantoña, coronel del regimiento provincial de Orense; D. Josef de Cafranga, oficial mayor menos antiguo de la secretaría del Despacho de Gracia y Justicia, y D. Anastasio Francisco de Armenteros, brigadier de los Reales egércitos.

*Mayordomos de semana.*

A D. Joaquin Montenegro; D. Santiago Mendez de Vigo; D. Manuel de Rosales; D. Indalecio de la Torre; conde de Zanoni, y D. Luis Nieulant y Altamirano.

*Honores de secretarios del Rey.*

A D. Josef de la Torre y Sainz, y D. Francisco Blasco y Tejedor.

*Plazas supernumerarias de gentileshombres de la Real casa.*

A D. Manuel Sainz de la Maza; D. Santiago Vicente Masarnau y Fer-

andez; D. Francisco de Paula Scarlati; D. Gerónimo Diego Sanchez, y Don Pedro Bulliez.

*Honores de gentileshombres de la Real casa.*

A D. Luis Pizana; D. Manuel de Ibarra y Padilla; D. Francisco Florez, y D. Pedro Josef Lesaca.

*Sumilleres supernumerarios de Cortina.*

Al Dr. D. Martin Gil, dean de la santa iglesia de Mechoacan, y D. Josef Vivas de Aragon, canónigo de la catedral de Astorga.

*Honores de médicos de Cámara.*

A D. Josef Martinez Gil, y D. Félix Casanova.

*Honores de cirujanos de Cámara.*

A D. Josef Gil Campos, y D. Miguel Coll.

*Idem de boticarios de Cámara.*

A D. Josef Mignard, y D. Calixto García.

*Idem de cirujano de Familia.*

A D. Plácido del Valle.

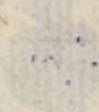
**NOTA.** Las gracias concedidas por los otros ministerios se publicarán sucesivamente en este periódico.

EN LA IMPRENTA REAL.

# GACETA DE MADRID

DIJ. MARTE 2 DE JUNIO DE 1811

REPUBLICA FRANCESA  
N.º 101



El Rey de España ha decretado que se ponga en libertad a los presos políticos que se hallan en las cárceles de esta corte, y que se les conceda un mes de licencia para que se retiren a sus hogares, a fin de que puedan contribuir a la subsistencia de sus familias, y a la tranquilidad de sus respectivos países.

## Decreto de 2 de Junio

Los vices que he Rey de España ha decretado que se ponga en libertad a los presos políticos que se hallan en las cárceles de esta corte, y que se les conceda un mes de licencia para que se retiren a sus hogares, a fin de que puedan contribuir a la subsistencia de sus familias, y a la tranquilidad de sus respectivos países.

El Rey de España ha decretado que se ponga en libertad a los presos políticos que se hallan en las cárceles de esta corte, y que se les conceda un mes de licencia para que se retiren a sus hogares, a fin de que puedan contribuir a la subsistencia de sus familias, y a la tranquilidad de sus respectivos países.

El Rey de España ha decretado que se ponga en libertad a los presos políticos que se hallan en las cárceles de esta corte, y que se les conceda un mes de licencia para que se retiren a sus hogares, a fin de que puedan contribuir a la subsistencia de sus familias, y a la tranquilidad de sus respectivos países.

rallo.  
nada y D. Francisco de Paula Gualdi, D. Gerónimo Diego Sánchez, y Don  
Pedro Salazar.

*Honores de emblemas de la Real cuna.*

A D. José María de Mendieta y Pedrera, D. Francisco Fajó,  
y D. Pedro José Luque.

*Honores de emblemas de Castilla.*

Al Sr. D. Martín Gil, dean de la catedral de Mechoacan, y D. Jo-  
sef Villar de Arce, canónigo de la catedral de Avila.

*Honores de emblemas de Navarra.*

A D. Juan Martínez Gil, y D. Félix Casanova.

*Honores de emblemas de Valencia.*

A D. Juan Gil Campor, y D. Miguel Coll.

*Honores de emblemas de Aragón.*

A D. José Algora, y D. Celedonio García.

*Honores de emblemas de Cataluña.*

A D. Placido del Villar.

NOTA. Las gracias concedidas por los otros ministerios se publicarán ne-  
cesariamente en este periódico.

EN LA IMPRENTA REAL